

Ficha Técnica: Dirección de Arte
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Dirección de Arte
Código	100522022
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo general de la asignatura es comprender la singularidad de la dirección artística como proceso determinante para alcanzar el éxito en una producción audiovisual, ya sea de carácter cinematográfico o televisivo.

Este objetivo puede concretarse en tres objetivos específicos:

1. Proporcionar a los/as alumnos/as los conocimientos necesarios para desarrollar la dirección artística de una producción audiovisual.
2. Promover actitudes de reflexión individual, diálogo, negociación y trabajo en equipo.
3. Ofrecer un enfoque práctico y actualizado de la profesión, integrando los conocimientos y competencias.

En cuanto a los aspectos teóricos de la asignatura, los objetivos son:

1. Que el alumnado adquiera conocimientos relativos al espacio, el color, la iluminación, la gestión de proveedores, la localización, la organización del equipo técnico, la gestión contable y la relación con el resto de departamentos
2. Que el alumnado sea capaz de conceptualizar el proceso creativo de la dirección de arte.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

En cuanto a los aspectos prácticos, los objetivos que se persiguen son:

1. Que el alumnado conozca y entrene las competencias asociadas a la profesión.
2. Que el alumnado desarrolle un proyecto final sobre dirección de arte en una producción audiovisual.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Las competencias básicas que se entrenan en esta asignatura son las que se reflejan a continuación:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Las competencias generales son las siguientes:

CG4. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y en la resolución de situaciones complejas.

CG5. Idear, planificar, poner en marcha y gestionar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación.

CG6. Identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos.

CG7. Aplicar los fundamentos de la retórica, la argumentación y las técnicas comunicativas orientadas a la persuasión.

CG8. Dominar el entorno digital, estructura y métricas, desarrollando la capacidad de establecer campañas de comunicación integradas.

CG9. Identificar públicos de interés, establecer investigaciones que permitan determinar sus características y preferencias para adecuar las campañas de comunicación a las mismas.

Las competencias transversales son las siguientes:

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5. Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Las competencias específicas, finalmente, son las que se detallan a continuación:

CE4. Utilizar de modo teórico-práctico los modelos de las estructuras organizativas e institucionales en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo.

CE5. Identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales para aprovechar las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición.

CE6. Aplicar las técnicas y modelos de los procesos de producción, distribución y exhibición audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, tecnológicos, humanos y económicos hasta su comercialización.

CE7. Utilizar las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

CE8. Comprender los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes de producción, así como el trabajo del dialoguista o el adaptador de obras literarias.

CE9. Fomentar el desarrollo de la creatividad, para aplicarla a la innovación de ideas en los diferentes campos de la producción audiovisual.

CE10. Manejar las técnicas y modelos teóricos de los formatos y géneros audiovisuales, así como de los modelos de programación y evaluación de resultados.

CE11. Comprender el espacio sonoro, su estructura física y los procesos de audición y escucha; de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la ambientación sonora.

CE12. Crear y dirigir producciones audiovisuales de todo tipo.

CE13. Utilizar las técnicas de edición y postproducción, desde la concepción y diseño hasta su aplicación.

CE14. Comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Esta asignatura aporta al producto audiovisual el elemento estético y estilístico necesario. Se trabaja la proyección y construcción de personajes, los decorados y espacios escénicos, así como las fichas de localización, los permisos, contratos, etc.

La asignatura se estructurará en los siguientes bloques:

1. La Dirección de Arte. Conceptos en base a los que trabaja un/a director/a artístico/a.
2. Fases de la Dirección de Arte en una producción audiovisual.
3. Relaciones especiales del departamento de arte con otros departamentos del proyecto.
4. El Equipo de Arte. Organización y gestión del tiempo.

En las sesiones se abordarán contenidos como:

- ¿Qué es la dirección artística? Decorados, atrezzo, semovientes, vehículos Relación del departamento de arte con efectos digitales, efectos especiales, vestuario, dirección de fotografía, producción, dirección.
- Análisis técnico de la dirección artística en una producción audiovisual.
- La primera conversación del Director de Arte con el Showrunner. Visualizar el guión.
- Presupuestar la dirección artística en una producción audiovisual.
- La construcción del decorado. La importancia de la ambientación. El decorado, el director de fotografía, y el director.
- Localizaciones. Aspectos esenciales para encontrar una buena localización.
- La dirección de arte, los efectos visuales digitales y los efectos especiales. Mate painting y 3D. Efectos digitales en plató y en localizaciones exteriores.
- El equipo de arte. Gestión de los tiempos para realizar un decorado. Atrezzo. Construcción de atrezzo especial.
- La dirección de arte y el diseño de vestuario. Gamas cromáticas.
- Recursos técnicos: Búsqueda de referencias. Documentación. Bibliografía. Software. Makings of. Derechos de autor en la dirección artística.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1. Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.

Af2. Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudio o lectura de casos, debates y dinámicas en el aula, uso de herramientas informáticas, presentación de proyectos audiovisuales por parte del estudiante, etc.).

Af3. Trabajos. Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc.

Af4. Tutorías (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc.

Af5. Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc.

Af6. Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc. que permiten evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Af7. Asistencia y participación en actividades académicas extralectivas: como puede ser la asistencia a conferencias, visionados de películas, o cualquier otra actividad que el profesor considere oportuna, o que el alumno considere interesante como parte de la formación complementaria.

Denominación

Nº horas

% Presencialidad

Af1 Clase magistral

Nº horas: 10

% Presencialidad: 100%

Af2 Clase práctica

Nº horas 10

% Presencialidad: 100%

Af3 Trabajos (individuales o grupales)

Nº horas 20

% Presencialidad: 60%

Af4 Tutorías (individuales o grupales)

Nº horas 5

% Presencialidad: 100%

Af5 Estudio independiente del alumno

Nº horas 20

% Presencialidad: 0%

Af6 Pruebas de evaluación

Nº horas 5

% Presencialidad: 100%

Af7 Asistencia y participación en actividades académicas extra lectivas

Nº horas 5

% Presencialidad: 50%

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

En la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación es continuo, se valorará atendiendo a los siguientes aspectos:

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación. Rango de evaluación 15%.

Evaluación de trabajos, prácticas, informes: valorar el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral, un producto audiovisual y que incluyen también las calificaciones de las actividades extralectivas. Rango de evaluación 30%.

Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Rango de evaluación 30%

Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Rango de evaluación: 25%

En el caso de convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera, la nota final dependerá al 100% de la prueba de evaluación escrita.

En el caso de alumnos repetidores, se atenderá a los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no

presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía general de la asignatura:

ETTEDGUI, PETER: Diseño de Producción y Dirección Artística, ed. Océano, 2001

MURCIA, FÉLIX: La Escenografía en el Cine. El Arte de la Apariencia, ed. Fundación Autor, 2002

WHITLOCK, CATHY: Designs on Film. A century of Hollywood Art Direction, ed. Itbooks, 2010

Recursos Online:

Revista Perspective Magazine editada por Art Directors Guild, Asociación de Directores de Arte Estadounidenses.

<https://adg.org/perspective/>

Bibliografía lenguaje constructivo:

VV.AA: Diccionario Visual de Términos Arquitectónicos, ed. Cátedra, 2010

Bibliografía recomendada para el proceso de creación audiovisual:

TRUFFAUT, FRANCOIS: 'El cine según Hitchcock, ed Alianza, 1974

COUSINS, MARK: Historia y Arte de la mirada, ed. Pasado y Presente, 2017

M. ISACKES, RICHARD; L. MANESS, KAREN: The Art of Hollywood Backdrops, ed. Regan Arts, 2016

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

.